Moción de Orden del Día N° 11529

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ccarhuayo, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco, fue creado mediante Ley N° 13476. Por lo que, el 20 de mayo se celebra sus 64° aniversario de creación política.

Que, el distrito de Ccarhuayo es uno de los doce distritos de la provincia de Quispicanchi, ubicada en el departamento del Cusco. Por el norte, limita desde las cumbres del ramal del Ausangate, de la Cordillera Oriental, llega hasta el cerro Yanarico. Por el este, continúa la línea del cerro Yanarico pasa por huala – Cunca, Huaca Ocongate, hasta llegar a Sarapata. Por el sur, partiendo de Sarapata, prosigue la línea por Ccolqqeray, Calvario, Pachapata y Chaupicalle, hasta el rio Llavero o Paucartambo y de este rio aguas abajo, sigue hasta la línea divisoria con el distrito de Paucartambo, de la provincia del mismo nombre.

Que, entre sus celebraciones más, significativas se encuentran: el Cruz Velacuy, Ascensión del Señor de Tayankani, y la Fiesta Patronal a la Virgen del Carmen que se realiza el 16 de julio y el Gallo Ttipiy que se lleva a cabo el 18 de mayo.

Que, en las comunidades del distrito de Ccarhuayo se producen productos como: maíz, papa, zanahoria, cebolla, ajo, perejil, alfalfa, papa, oca, olluco, mashua, cebada y tarwi. En lo que respecta a la crianza de animales tienen: vacas criollas, ovejas, caballos, burros, cuyes y auquénidos. Además, Tiene algunos frutales como: duraznero, manzanos, capulí, tintin, saúco, pera y tumbo.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 64° aniversario de su creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Ccarhuayo, en la provincia de Quispicanchi y departamento de Cusco, que celebra sus 64° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Alejo Vitorino Qquesohuallpa, alcalde de la municipalidad distrital de Ccarhuayo, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco, y por su intermedio al concejo Municipal, a los funcionarios, dirigentes de las organizaciones vivas, presidentes comunales, presidentes de las rondas campesinas y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/05/2024 12:57:07-0500